

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL



AÑO III

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses 9.  
Fuera.—Trés meses, 10 rs.—Sis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
Redacción y Administración Medio, 51.

Domingo 19 de noviembre de 1882.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Definiciones.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea. Definiciones.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea.

Num. 248

## INTERESANTE.

Con el fin de que el público en general tenga conocimiento que la compañía nacional de seguros generales **LA MAGALLANA**, cuyo representante en esta provincia y la de Teruel es el señor don Joaquín Mirallave Martí, es la primera que en España satisface los siniestros ocurridos á sus asegurados, lo cual demuestra cuán útil es la institución y exactitud con que se pagan los daños que originan acontecimientos imprevistos, á continuación se expresan los que religiosamente están socorridos por la misma, desde el 14 de setiembre hasta la fecha y son como siguen:

- 1.º D. Manuel Balaguer.—Castellón, calle Moreras, número 70, por accidente.
- 2.º D. Esteban Soriano.—Castellón, calle del Agua, 20, por accidente á su caballo.
- 3.º D. Pascual Aragón.—Vall de Uxó, San José, 68, por accidente.
- 4.º D. Vicente Fenollosa.—Idem, calle Acequia, 1, por accidente.
- 5.º D. Ramon Plaques.—Castellón, calle los Bolos, número 6, por accidente.
- 6.º D. Manuel Cases.—Grao Castellón, partida Catalana, por accidente.
- 7.º D. Salvador Felin Franch.—Onda, Falcons, número 1, por accidente.
- 8.º D. Ignacio Miralles.—Castellón, Bolos, número 6, por accidente.

De quienes pueden informarse los que así lo deseen y quedarán convencidos que solo **LA MAGALLANA**, es la compañía que con insignificantes primas, ofrece tantas ventajas á sus asegurados.

### EJEMPLOS DE LOS SEGUROS QUE HACE.

Una persona que desee asegurarse en accidentes personales, por una suma de cinco pesetas al año, la compañía le abonará:

En caso de muerte, 2.000 pesetas, y  
Pensión diaria, . . . 2 pesetas, pudiéndose elevar estas sumas á mayores cantidades.

### OTRO EJEMPLO.

Una persona que desee asegurarse en enfermedades por un céntimo de peseta diario, la compañía le abonará:

En caso de muerte, 25 pesetas, y  
Pensión diaria, . . . 1 peseta, pudiéndose elevar estas sumas á tantas pesetas diarias como céntimos desee pagar.

Para más informes sobre los demás seguros que hace la misma, dirigirse á la Agencia general, calle del Agua, número 23, Castellón.

33 ENMEDIO 33

**MÁQUINAS**  
PARA COSER  
á 10 rs. semanales  
sin aumento ni adelanto alguno  
**ENMEDIO, 33**  
CASTELLÓN

Consejo de ministros

Esta mañana como de costumbre se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey, y además de tratarse en general de varias cuestiones políticas de actualidad, se ha estudiado con el detenimiento que merece la cuestión social en Andalucía.

El ministro de Fomento entró á sus compañeros de los diferentes proyectos de obras públicas que en su departamento están en estudio para proporcionar trabajo á los braceros, y de las subastas de carreteras que sucesivamente irán anunciándose: con objeto de conocer la importancia de las obras que deben hacerse en Andalucía ha salido para dicha region el director interino de Obras públicas, y á la mayor brevedad remitirá los datos suficientes.

El Sr. Albareda puso á la firma del Rey los decretos nombrando individuos de la Junta consultiva de Estadística á los seño-

res D. José Ferreras, D. Meliton Martín y don Carlos María Perier, y resolviendo un expediente relativo á una carretera de la provincia de Jaen.

S. M. firmó luego 43 nombramientos del personal de la magistratura, y dos decretos de indulto, que se publicarán el domingo, con motivo del bautizo de S. A. la Infanta; tambien quedó acordado el antecedido indulto á la prensa, publicándose el decreto dicho día.

El ministro de Ultramar dió cuenta del satisfactorio estado de la Hacienda de Cuba, de la expedición militar á Joló, y recogió la firma de dos decretos nombrando jefes de la dirección de Hacienda de Cuba.

El ministro de Marina manifestó haber salido para Canarias la goleta *Ligera*, llevando á bordo dos compañías de infantería de marina; vá á las órdenes de aquel capitán general, quien recibirá instrucciones del Gobierno relativas á la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Antes de terminar este Consejo firmó tambien S. M. los decretos disponiendo cambien de destino los administradores de aduanas de Santander y Barcelona.

De once y media á una y media estuvieron reunidos despues los ministros en la secretaria de Estado, ocupándose de diferentes asuntos, entre ellos dos expedientes de Gobernación de poca importancia.

No se ha tratado en este Consejo, ni del nombramiento de senadores vitalicios, ni de la provisión de los altos cargos vacantes; el Gobierno no cree necesitar en el Senado nuevos votos para afianzar su política.

### Redes telefónicas.

Con el título de «Situación de las redes telefónicas publicada por la Compañía

internacional de Teléfonos hemos recibido un opúsculo escrito en francés ó impreso en París en el cual se encuentran numerosos datos estadísticos que demuestran el mayor ó menor desarrollo que han tenido las líneas telefónicas en diversas naciones de Europa y América. Segun estos cuadros, los Estados Unidos de América es la nación que cuenta mayor número de ciudades servidas por el teléfono y de abonados. Ochenta y nueve son las poblaciones de aquella nación que tienen abierto el servicio telefónico y á 37,187 ascienden el guarismo total de abonados. La Gran Bretaña que le sigue en orden no cuenta mas de veintidós ciudades en que se halla bien organizado el servicio mencionado y veinticinco poblaciones más que lo tienen de un modo rudimentario, ascendiendo á 4.946 el número de abonados.

Alemania cuenta diez ciudades que tienen redes telefónicas para el servicio público y 2.322 abonados; Bélgica seis ciudades con 2,156 abonados; Francia ocho ciudades con 3,640 abonados; Italia doce ciudades con 2.902 abonados; Suiza tres y 621 respectivamente; Rusia tres ciudades tambien y 238 abonados; Austria-Hungria tres ciudades y 970 abonados; Egipto dos ciudades con 183 abonados; Holanda doce ciudades con 151 abonados, y Dinamarca, Suecia y Méjico una ciudad cada una con 398, 672 y 300 abonados respectivamente. España no figura en el opúsculo en cuestión.

### Los restos del Cid.

En una carta que hemos recibido hoy de Viena, se nos dan curiosos é interesantes pormenores acerca del descubrimiento de los restos del Cid Campeador y su esposa doña Jimena.

El director de una revista vienés, doctor D. Guillermo Lauser, hizo una visita el verano pasado á las magníficas colecciones del castillo señorial del Principado de Sigmaringen, de la cual dió cuenta á los lectores de la revista referida á su debido tiempo.

Segun la realacion del doctor Lauser, el conserjero Schuer, su acompañante y amigo en la visita en cuestión, enseñóle un pequeño sarcófago primorosa y artísticamente labrado, encima del cual se veían las figuras de un caballero armado y una señora, y que se decía guardaba las reliquias del famoso héroe español D. Ruy Diaz, conde de Vivar, conocido tambien bajo el nombre del *Cid Campeador*, y de su esposa doña Jimena, sobrina del Rey Alfonso de Castilla. El doctor Lauser, que es cabalmente literato muy conocido en el centro de Europa y en España por sus simpatías por esta nación y sus profundos conocimientos de su historia y cultura, se le ocurrió inmediatamente el gran valor que tendrían para España estas reliquias, é hizo dar á un amigo, el académico señor Tubino, los primeros pasos cerca de su majestad el Rey D. Alfonso y su Gobierno para que recuperasen aquellos preciosos restos.

Por su parte, el Dr. Lauser preguntó al señor de Lehner por los documentos que acreditasen la procedencia de aquellos des-

pojos humanos, y el resultado de las averiguaciones no podia ser más satisfactorio y conveniente. Violados los sepulcros de un claustro de Búrgos por los soldados de Napoleon cuando la guerra de 1808, fueron recogidos por el príncipe Salm-Dyck y un oficial francés, Lamartilles, y encerrados en un sarcófago construido á imitación del de Búrgos. Posteriormente, el príncipe Salm-Dyck los los legó testamentariamente al príncipe Carlos Antonio de Hohenzollern.

Trasladóse el Sr. Lauser con su amigo á Sigmaringen y previo consentimiento del citado príncipe Antonio, procedió á la comprobación de los documentos y al examen del contenido de la tumba, ayudado del señor conserjero referido y de un perito médico. Como era de esperar por los antecedentes, quedó totalmente confirmado que se hallaban en presencia de los huesos del gran campeón español y de su ilustrada esposa.

A consecuencia de estas investigaciones y su notable resultado, que se puso en conocimiento del Rey D. Alfonso, dirigió éste al príncipe Antonio de Hohenzollern un escrito en que le pedía la restitución de aquellas reliquias nacionales, á cuyo ruego accedió con sumo gusto el príncipe. Queda ya, pues, convenido el regreso á su patria del sarcófago del Cid, el cual tendrá lugar á no tardar.

A pesar de lo que se nos dice en la carta anterior, no le damos nosotros crédito y de fijo sorprenderá á nuestros lectores.

### El crimen de Granada.

Los periódicos de dicha capital recibidos hoy, dan los detalles del crimen cometido el lunes de madrugada.

José E. H., zapatero, casado, con dos hijos y de 34 años de edad, sostenía relaciones íntimas con una mujer llamada Josefa G. H., que vivía en el núm. 21 de la calle de Santa Ana. Desde el comienzo de estas relaciones, hará unos dos años, la Josefa instaba á su querido á fin de que abandonase á la esposa, á lo cual éste se opuso. Ella entró en celos, cada vez más exasperados.

Todo hacia temer un triste desenlace. Anteanoche llegó el zapatero á la casa de Josefa, que había tomado una resolución brutal.—«Yo impedi é, se dijo, que su esposa me pueda producir celos: ni para mí, ni para nadie.»—Lo recibió afectuosamente: le habló otra vez de que si la quería era preciso que abandonase su esposa y sus hijos. El zapatero negóse como siempre.

A la una y media de la madrugada un dolor intenso y terrible le hizo despertar. La Josefa le había herido y mutilado de un modo brutal, valiéndose de un pequeño cuchillo de cocina; si quedaba vivo no le inspiraría celos.

Aguijonado por el dolor, arrojóse de la cama y se lanzó á la calle, lanzando gritos: al salir, Josefa, que se gozaba en su obra, pretendió detenerle: hubo un momento de lucha, en la que resultó José con un dedo cercenado, otro herido, y ella con una herida en el vientre.

El infeliz zapatero sufrió tambien la

amputacion de dos dedos, y en grave estado por la sangre que perdía salió á la calle, donde se presentó á un sereno que lo condujo al hospital.

La Josefa, que tiene 32 años, es sellera y bien parecida, fué hallada sin sentido, y después de curada en el hospital, fué conducida á la cárcel.

El estado del herido no hace esperar pueda salvarse.

**Reunion de los demócratas progresistas.**

A las altas horas de la madrugada nos comunica la Agencia Express las noticias que á continuacion publicamos, referentes á la reunion que tuvo lugar en casa del señor Martos.

No es hora de emitir opinion acerca de lo sucedido en la sesion de anoche, ni tenemos suficientes datos para ello. Haremos notar solamente que la proposicion del Sr. Masquera es muy esplicita y significativa.

Dice la Agencia:

«Principió a las nueve de la noche, bajo la presidencia del Sr. Martos.

«Asistieron los Sres. Montero Rios, Echegaray, Gonzalez Olivares, Aguilera (D. F.), Pacheco, Barroso, Romero, Giron, Mosquera, Alaina, Canalejas, Polanco, Montero Tellinge, Fernandez de las Cuevas, Gomez Marin, Soria, Borrall y Miquel Diaz Crespo, Vicens, Delgado, Martí, Asquerino, Martínez (D. W.), Sainz de Baranda, Boceta, Enriquez, Fernandez Mañá, Fernandez Vazquez Lopez (D. G.), Reus y Garcia, Diaz Padilla; Parraga, Avales y Suarez, Marron, Tomé y Ondarreta, Santiago y Sanchez, Garcia Alonso, Gonzalez de la Fuente, Muñoz, Gallego Diez, Cuartero, Gonzalez Alegre, Reus Bismonde, Sastre Jimenez, Rosillo, Bos. h, Guiberrachina, Morales (D. E), Fernandez Taboada, Miranda; Mero, Soriano Placents, Lopez Vicuña, Morales Diaz, Florez, Rodriguez Ferrer y Leonas, Moya Angelert, Becerra (D. Manuel), Romero Fernandez Vicent (D. C), Gonzalez Gutierrez, Asensi, Pardo de la Carta, Villarsarta, Alonso, Cabezas de Herrera, Solis, Remisa, Yando (D. P.) y otros, representados por algunos de los presentes.

«El Sr. Martos usó de la palabra, y dijo que no podía que recordar hechos pasados y presentes, y que las circunstancias hacian necesaria la reunion.

«Ha ocurrido un hecho de grandísima importancia. El señor duque de la Torre, saliendo del retraimiento, ha levantado la bandera de la revolucion y de sus leyes, bandera de un partido, mediante el cual se propone dar libertad á este pais, con ayuda de los que quieran apoyarle.

«La izquierda, con la Constitucion de 1869, viene á representar una gran conciliacion entre las fuerzas que estan de uno y otro lado del puente de Alcolea. Significa la sumision de todos al principio de la soberania nacional.

«La Constitucion de 1869 es en su título 1.º la consagracion de los derechos del ciudadano, y en su art. 12 el reconocimiento de los derechos del pais.

«Nosotros no hemos defendido nunca como principio inalterable la forma de Gobierno; hemos mantenido siempre la importancia del fondo y lo secundario de la forma. Esta fórmula es la única por donde claramente puede repararse ante el pais la reconciliacion de la revolucion con la Restauracion.

«El rey la acepta, la democracia la acepta: la reconciliacion entre estos intereses está en el artículo 132.

«El principio de la soberania, si no es una fórmula vana, significa el dominio del pais.

«Cuál debe ser la actitud de nuestro partido en presencia de este importante acontecimiento?

«Nosotros hemos seguido una politica de paz, y en presencia de esto la izquierda no puede formarse sin el ingreso de fuerzas revolucionarias de origen democrático.

«El Sr. Montero Rios y yo hemos creído que debis hacerse el sacrificio de ciertos antecedentes, ingresando resueltamente en la izquierda, y esto mismo han creído los sonadores y diputados, y que el partido debe tomar esta actitud. Con este objeto lo he convocado. El deliberará, pero yo he de añadir mi consejo. Hemos creído hasta hoy que la democracia y la monarquía eran irreconciliables y buscamos el camino de la revolucion. Más tarde los abandonamos, porque estamos convencidos de que nos divorciábamos del pais. Hoy tenemos abierto el camino de la legalidad.

«En apoyo de lo manifestado por el señor Martos, hablaron los Sres. Mosquera, Montero Rios y Aguilera (D. Luis y Felipe) significando los Sres. Romero Giron y Colombas su protesta y su deseo de mantener la tradicion del partido.

«El Sr. Avales pidió aclaraciones sobre ciertos puntos del discurso del Sr. Martos.

«Este confirmó sus palabras aclarándolas. Después se presentó una proposicion para acordar que el partido forme parte de la izquierda. La apoyó el Sr. Mosquera.

«El Sr. Romero Giron la combatió, manifestando que rompía el partido.

«El Sr. Martos dijo que estaba el punto suficientemente discutido.

«Puesto á votacion se aprobó por todos los presentes, excepto los Sres. Romero Giron, Forgas, Celombas y Avales (don Prudencio).

«Quedó acordado que una comision presidida por el Sr. Montero Rios, compuesta de los señores Pacheco, Mosquera, Olivares, Merelo, Reus, Gomez Marin, Cuartero y Flores, ponga hoy en conocimiento del señor duque de la Torre lo acordado.

«Se levantó la sesion á las dos ménos cuarto.»

**Asamblea nacional de contribuyentes.**

Hoy á las dos y media se ha reunido en la Sociedad Económica, bajo la presidencia del Sr. Marqués del Riscal, la asamblea nacional de contribuyentes.

En seguida se procedió á la votacion de la mesa, resultando elegidos: presidente don Bernardino de Sobrino; primer vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Riscal; segundo, D. Antonio López Dóriga; tercero, D. José Antonio Baruzo, y cuarto, D. Pablo Diaz Jiménez.

Secretario primero, D. Carlos Garcia; segundo, D. Faustino Orriozola; señor Santacana, y cuarto, Sr. Agustín.

En seguida se discutieron los siguientes temas:

- 1.º Pedir á las Cortes se declare ilegal el cobro de toda suma que exceda de las cantidades votadas en la anterior legislatura en concepto de contribucion territorial é industrial.
- 2.º Que se reduzcan los impuestos de consumos, sal y tumbre.
- 3.º Que se declare ilegal penetrar en los domicilios sin mandato judicial.
- 4.º Que se nivelen los presupuestos.
- 5.º Obras públicas en las comarcas hoy assoladas por la miseria.

El real decreto convocando la próxima legislatura que hoy aparece en la Gaceta, esta concebido en los siguientes términos: «Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitucion del Estado, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros,

«Vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

«Art. 2.º Las Cortes del reino se reanuncian en la capital de la Monarquía el día 4 del próximo mes de diciembre.

«Dado en Palacio á quince de noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

**Correo extranjero.**

Un telegrama de París fechado el 14 contiene las siguientes noticias:

«Los partidarios de la dinamita continúan prodigando amenazas por todos lados.

En Roubaix, un concejal radical ha creído que debía proponer que se establezca una guarnicion permanente en la ciudad. Los industriales están muy inquietos, y los revolucionarios hacen correr el rumor de que más tarde ó más temprano se prenderá fuego á los cuatro ángulos de la ciudad.

El fiscal de la república, acompañado del juez de instruccion de Saumur, se ha trasladado á Laumes (Cote-d'Or) para proseguir sus investigaciones sobre el grupo anarquista revolucionario de Laumes.

En Montlucon, los principales industriales y comerciantes reciben de algunos días á esta parte cartas que contienen amenazas de muerte, y en vista de esto la municipalidad ha tomado las oportunas precauciones.

Se teme un movimiento que, atendido el gran número de obreros empleados en las fabricas, podría tomar grande incremento.

De algun tiempo á esta parte se ha observado que una multitud de obreros cargados de familia y faltos de toda clase de medios de subsistencia viven mucho mejor desde que han abandonado el taller. Por último, los principales gefes del partido socialista de Montlucon se remueven extraordinariamente. Todo es reuniones y conferencias: Bazenet Dogot, Comenty, Julio Guesde, este último llamado poco ha á comparecer ante el juez de instruccion, despliegan grande actividad.»

—Se lee en una correspondencia de Viena publicada por el Morning Post del 13:

«Se ha dado exagerada importancia á los rumores que han corrido recientemente sobre los esfuerzos hechos por el gobierno austro-húngero para restablecer con el tiempo la alianza de los tres Emperadores.

Si el gobierno ruso desea sinceramente la paz, nada puede impedir á Rusia que se una á las potencias del centro de Europa que tambien la desean. El ministro de Negocios extranjeros de Austria se ha enterado durante estas últimas semanas lo suficiente de la politica rusa en Constantinopla para que pueda alimentar ilusiones acerca de las intenciones de este Imperio.»

**Variedades.**

**Proceso de la Baronesa de Anjely.**

La venerable señora de cabellos blancos, bien peinada sobre la frente, que con traje a la vez rico y severo y con aire vergonzoso y de desdén á la par, se ha sentado en los bancos del noveno tribunal, se llama Wilhelmine Strahlig, es viuda de Anjely y ha nacido en Irlanda.

Pero tiene otro nombre en le monde ou l'on s'amuse; esta vieja matrona, con aires de canonesa, no es otra que la Baronesa de Anjely, que hace unos veinte años que practica la trata de blancas en Inglaterra y el continente.

Condenada en 1872 á un año de prision por corrupcion de menores, y espulsada después de Francia, la viuda de Anjely ha vuelto varias veces á París á cometer su infame tráfico, y en más de una ocasion la policia la habia tenido que conducir de nuevo á la frontera.

A principios de agosto, la viuda de Anjely habitaba en la calle de Belaborde un modesto entresuelo, y era de tal género la sociedad que recibía, que los guardias de seguridad resolvieron inspeccionar la casa.

Los agentes encontraron á la Baronesa en el comedor jugando á los naipes con una señora de edad madura y una joven, en el gabinete otra joven estaba con un señor condecorado con la cruz de la Legion de Honor, que huyó sin que se haya vuelto á saber de él.

En cuanto á la Baronesa, subió precipitadamente las escaleras y fué encontrada escondida debajo de una cama en el cuarto de la criada, en el sexto piso de la casa.

La señora de edad madura, que por su parte habia querido huir hacia el Boulevard, se llama Mad. Boyeldieu, madre de la joven que se entretenía con el señor de la condecoracion, y jugaba á las cartas durante ese tiempo. ¡Hay tanta ignominia en las clases bajas de París!

La otra compañera de la Baronesa, Adriana Borde, era tambien una joven de diez y ocho años: probablemente esperaba....

Cuando la Baronesa de Anjely fué conducida ante el juez de instruccion, lloraba copiosamente. ¿Para qué la atormentaba? ¿Acaso es un crimen tener amigos y amigos y relacionarlos? ¿Tenía la obligacion de exigirles antes la presentacion de sus respectivas partidas de bautismo?

Pero ella no persiste mucho tiempo en un sistema de negaciones enfadosas. Era demasiado conocido su género de vida, así es que se decidió á decir lo mismo: que habia conoçido en Inglaterra á la madre de Adriana Borde, como su encuentro en el Circo de Verano con Mad. Boyeldieu, y que ambas le habian pedido que comerciase con la belleza de sus hijas.

La policia, que ya habia detenido á la Boyeldieu, procedió al arresto de la viuda Borde. Tambien prendió á una joven holandesa llamada la Van-der-Wort, residente en París, y que habia vivido con la hija de la Boyeldieu antes que esta desdichada se hubiera casado á la Baronesa.

De esta suerte comparecieron con la viuda Anjely la Boyeldieu y la Borde, acusadas ambas de haber vendido sus respectivas hijas, así como la joven Van-der Wort, acusada de haber cedido á la hija de la Boyeldieu, después de arrojarse al vicio.

La Boyeldieu tiene las maneras de una honrada provinciana, severa y digna. Cuando se la interroga acerca de su profesion: «Madre de familia» responde con tono de gravedad, aparentando escandalizarse de la risa del auditorio.

Conviene en que en el Circo de Verano entabló relaciones con la Baronesa, que le pareció «una señora de distincion.»

—La confié mi hija—añadió,—y como la rapaza es bastante endeble, yo iba muy á menudo á casa de Mad. Anjely para llevarla vino de quina. ¡La pobre es tan delicada! (Grandes rumores.)

A lo que replicó la Baronesa: —Hablemos francamente; me habeis dado á vuestra hija para que yo la hiciera ganar dinero.

En cuanto á la joven Van-der-Wort declara que la pequeña Boyeldieu estuvo de huésped en su casa antes de acomodarse en la de la Baronesa.

«Yo la habia encontrado—dijo—en un café, y la llevé mi casa. Como tengo fama de galante, y ella de muy bonita, pensé que su compañía me seria conveniente. Teniamos un coche por meses y la pequeña traía muchos amigos. Sólo tenía una

mala costumbre sospechosos. Me marcharse por que la llevas (Risas.)

«Ignoraba la creía tan joven

«Su madre y Este es una oca cándalo. Me pi gase 300 franco una renta de l es bastante bon poco tiempo.»

«Ultimo y re su hija fué s rita Van-der- la Baronesa, la antigua protect dame de compa

«Resta ahora ja portera bigo ja mayor que Celestina, y qu dres. La madre

«Había jurad za de mi difunt ría nunca á mi

«En Inglaterra dido su hijo me proceso actual, graciada criatur condujo enseña

«Apenas de e Adriana fué ma de la policia ing bía vendido por

«M. M. La Bara y Eustín han he

«El ministerio castigo para cuentes.

«Poco hay que Adriana Borde dos gangrenada estúpidas é inco desdichadas, ha dose con risa id sa y procurand

«en este punto s rable que han l todo recuerdo d de la Borde no época en que fu

«El tribunal n temente probad menores respect la de Van-der-

«La Boyeldieu han sido conden cada una.

«La Baronesa de Francia al ex

**Cronica**

«Se ha recib ejecucion de las el maximum de cion de las obra objeto de facilit que pueda adqui necesario para l

«Ha sido nom oficial de cuart cior de Contribu

«El tiempo ta y el furioso vend mósfera, ha hec tura produciend pública y algun do. En vano los neficiosa lluvia alarma cuando e tuña, que se ven ficar la siembra.

«La novedad guenos redentor izquierdista cu

mala costumbre: la de frecuentar lugares sospechosos. Mi cochero me amenazó con marcharse porque le había dicho un día que la llevase á las *Folies Bergère*. (Risas.)

»Ignoraba la edad de mi amiga. No la creía tan jóven.

»Su madre y su padre venían á verme. Este es una ocasión me proporcionó un escándalo. Me pidió que en seguida le entregase 300 francos, ó bien que le asegurase una renta de 10 diarios. Mi hija, añadió, es bastante bonita para indemnizaros en poco tiempo.» (Sensación.)

Ultimo y repugnante detalle. Cuando su hija fué sacada de casa de la señora Van-der-Wort para llevarla á la de la Baronesa, la Boyeldieu pidió para la antigua protectora de la niña una plaza de *dame de compagnie*, y la obtuvo.

Resta ahora la viuda Borde, tipo de vieja portera bigotuda. Había tenido una hija mayor que había sido condenada por Celestina, y que pudo escaparse á Londres. La madre la siguió.

«Había jurado, dice esta, sobre la cabeza de mi difunto esposo que no abandonaría nunca á mi hija.»

En Inglaterra, la Borde, que había vendido su hija menor, la segunda víctima del proceso actual, había entregado esta desgraciada criatura á la Baronesa, que la condujo en seguida á Francia.

Apenas de edad de diez y seis años, Adriana fué madre, y segun las pesquisas de la policia inglesa, la viuda Borde la había vendido por cinco libras esterlinas.

MM. Le Brasier, Crochard, Fourcault, y Eustín han hecho la defensa.

El ministerio fiscal ha pedido un severo castigo para estos escandalosos delincuentes.

Poco hay que decir de las declaraciones: Adriana Borde y la hija de Boyeldieu, las dos gangrenadas y perdidas por el vicio, estúpidas é inconscientes, con sus *toilettes* descuidadas, hacen sus declaraciones riéndose con risa idiota acusando á la Baronesa y procurando defender á sus madres, y en este punto se nota que la vida deplorable que han llevado les ha hecho perder todo recuerdo de su vida pasada. La hija de la Borde no se acuerda apenas de la época en que fué madre en Londres.

El tribunal no ha encontrado suficientemente probada la corrupcion habitual de menores respecto de la viuda Borde y de la de Van-der-Wort, y las ha absuelto.

La Boyeldieu y la Baronesa de Anjely han sido condenadas á dos años de prision cada una.

La Baronesa será de nuevo espulsada de Francia al extinguir la condena.

**Cronica local y general.**

Se han recibido las órdenes para la ejecución de las obras del puerto, fijándose el maximum de dos años para la construcción de las obras por administración; con objeto de facilitar este servicio se ordena que pueda adquirirse por subasta el material necesario para la construcción del muelle.

Ha sido nombrado D. José Castro oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones y Rentas.

El tiempo tan desapacible que reina y el furioso vendaval que barre nuestra atmósfera, ha hecho descender la temperatura produciendo alteraciones en la salud pública y algunos perjuicios en el arbolado. En vano los labradores esperan la benéfica lluvia que no viene nunca; la alarma cunde en los pueblos de la montaña, que se ven imposibilitados de verificar la siembra.

La novedad de predicarse por algunos redentores el constitucionalismo-izquierdista cucalero en el Maestrazgo,

produce en aquellos pueblos una sensación de repugnancia, porque los carlistas de buen sentido comprenden la poca seriedad de una propaganda que á nada conduce, como no sea á llevar la perturbacion, la discordia y la mentira al seno de los partidos y de las familias.

Pero vaya V. á quitar ilusiones á los *caballeros andantes* que para ir á la diputacion, lo mismo reparten bonas que gorros frigos. Trabajo perdido: el monigote del carlismo no triunfará con los efesites y coloretos que le dan los que en su vida han sido liberales.

El jueves último se reunió el ayuntamiento y junta municipal en sesión extraordinaria, acordando pedir la transferencia del crédito de 20.000 pesetas, consignado para ensanche de la pescadería, á la construcción de un palacio-audiencia, cuyo punto de emplazamiento será en el solar que para una escuela de parvulos posee el municipio en la calle de la Salina, esquina á la de Enchin; ampliándose en el presupuesto adicional el crédito hasta la cantidad necesaria para el completo importe de la obra.

Vista la imposibilidad de hacer cumplir el bando de buen gobierno á los vendedores de alfalfa que ocupan las aceras del centro de la poblacion, é imposibilitan el tránsito público, el ayuntamiento piensa imponerles un arbitrio de cinco céntimos por cada transeunte que tropiece, y diez por el que caiga.

Procedente de la córte, llegó el viernes á esta capital el gobernador de la provincia, D. Eusebio Torner.

Hemos oido varias quejas acerca de la mala calidad del vino que se expende en las tabernas.

En las paredes del cuartel de San Francisco que dan á la carretera de Valencia, hay unas cuantas grietas por donde salen *perfumes* tan nocivos á la salud, como impropios de una capital en donde haya policia urbana. ¿Por qué no lo remedia, señor gobernador militar, V. que tan deferente ha sido siempre con las quejas que la prensa formula?

Hace mucho tiempo que se ha dado en la manía de recomponer los desperfectos de nuestras calles por medio de un procedimiento tan primitivo como perjudicial; consiste en rellenar de caserjo los baches, sin otra operacion que contribuya al afirmado. Esto, que podrá acaso ser económico, no es nada cómodo para el transeunte que camina de ordinario con el peso y la fatiga del que atraviesa el pedregoso lecho de un río; y cuando el tránsito ha machacado y reducido á polvo el pedregal, entonces nubes de polvo se levantan con el aire para asfixiar al que camina, ó se forman con motivo de las lluvias lodazales tan inmundos como peligrosos.

Con que quedamos, señor alcalde, en que siempre es incómodo y perjudicial el procedimiento que se sigue en la recomposición de la via pública. Esperamos que se atenderá en lo sucesivo mas que hasta de ahora, á la comodidad y salud del vecindario.

Ha tomado posesion de la escuela elemental de niños de Torralba, doña Dolores Miravet.

Patruilando la guardia civil de servicio en Segorbe el día 13 por la carretera de Valencia, se encontró con un carro volcado, debajo del cual se oían lamentos y gritos de socorro; inmediatamente prestaron los auxilios necesarios, consiguiendo levantar el carruaje y sacando de debajo de él, á Vicenta Manzanera y dos hijos, el uno de pecho y el otro de siete años, que afortunadamente salieron ilesos, gracias

al pronto y eficaz socorro obtenido por la benemérita pareja de civiles.

Es notable el movimiento de extraccion que se observa en nuestra playa. El vino, naranja, frutos, algarroba y minerales, constituyen el principal factor del comercio de esportacion; y el número de buques de cabotaje y de altura que han visitado la rada del Grao en lo que vá de año, supera con mucho al de los últimos ocho ó diez años anteriores.

Señores de la comision de policia urbana del excelentísimo ayuntamiento: entre muchos abusos que se señalan contra el B. G. de B. G., debemos señalar el que cometen muchísimas Dulcineas, sacudiendo alfombras y barriendo balcones con perjuicio del viandante, á quien se obliga á dejar la acera con más frecuencia de lo que es regular.

Se ha acordado por la diputacion el pago de los honorarios devengados por los médicos civiles en el reconocimiento de los mozos comprendidos en el reemplazo de este año y los de 1879, 1880 y 1881 sujetos á revision.

La comision provincial ha acordado la salida definitiva de la casa de Misericordia de la albergada Carmen Catalan Dobon y el prohibimiento por Carmen Capdevila, de la expósita Maria Dolores Forcall.

Nunca han alcanzado las perdices en Morella los precios que hoy; á cinco reales se pagan las mas jóvenes, y los comisionados para comprarlas ya no se contentan con esperar en las puertas de la poblacion á los masoveros, salen á buscarlas á media hora de distancia temerosos de que otros les arrebatan la mercancía ofreciendo más dinero.

Siguen estrayéndose en grandes cantidades la naranja de la Plana, cuyo precio se sostiene con bastante firmeza.

Este año ha sido abundante y de buena calidad la cosecha de alubias, alcanzando el precio de 19 reales barchilla.

El domingo bajó en algunas tahonas 4 céntimos el precio del pan, que se espunde ya á 3 reales la pesada.

Leemos en un periódico extranjero: «Con frecuencia tenemos que consignar accidentes más ó menos deplorables, ocasionados por la explosion de las minas. Esto débese únicamente á los procedimientos que empleamos, y que Inglaterra ha sabido modificar en provecho suyo.

En las minas del condado de Dorby, por ejemplo, que es una de las comarcas más ricas y mas industriales de Inglaterra, se emplea en las minas de carbon de piedra de Schipley, un medio mucho menos peligroso, y sobre todo más económico que los empleados ordinariamente.

En lugar de hacer saltar la roca con la pólvora, la dinamita ú otras materias explosibles, se la rompe por medio de la cal puesta en contacto con el agua.

A este objeto, la cal viva previamente reducida á polvos muy finos, se somete á una presión considerable y se dispone luego en forma de cartuchos de unos seis centímetros de diámetro. Despues se guardan esos cartuchos dentro de cajones al abrigo del aire y de la humedad.

Cuando quiere romperse una masa de roca, por ejemplo, se hace en ella un agujero, dentro del cual se coloca el cartucho.

Por medio de una bomba impelente se introduce luego un volumen de agua igual al del cartucho y se cierra el agujero herméticamente.

Al cabo de cierto espacio de tiempo el vapor que se produce, alcanza una presión muy elevada, á la vez que la cal aumenta de volumen, y entonces la masa se

rompe á consecuencia de este doble esfuerzo.»

Un colega publica la siguiente noticia que es de las que se leen con apélito:

«Muchos habrán oido hablar seguramente de una dama perteneciente á lo que en Francia se llama el *demi-monde*, que era notable por su belleza y por su elegancia.

Se la conocia primero, aun cuando no era el suyo propio, por el apellido de un célebre general español; usó luego, por union menos que morganática, un ilustre título de la aristocracia, y por fin fué, por union legitima, condesa y grande España.

Ultimamente se habló de un proceso entablado para romper esta union, y cuando la cuestion estaba *subjudice*, parece que la dama en cuestion ha escrito una carta diciendo que renuncia voluntariamente á su posicion: que no le corresponden esas grandezas ni esas posiciones sociales, y que adoptando su verdadero y oscuro nombre, se retira del mundo.

Como resultado de esta resolucion, la herolinda de esta historia vende el rico mobiliario, las joyas y los carruajes que la pertenecian, hace un donativo al convento de Santa Maria Magdalena, y se retira á vivir modestamente con una pequeña renta que se crea colocando su capital, que despues de su muerte pasará tambien á las *Arrepentidas*.»

**Correo de Madrid.**

Dice el *Liberal* que en la legislatura próxima continuará siendo presidente del Senado el señor marqués de la Habana, indicándose para vicepresidentes á los señores Montejó Robledo, duque de Tetuan, Mata y Alos y Moreno Benítez.

Para una de las secretarías será nombrado el señor marqués de Caravaca.

—Los diputados de la provincia de Castellon, visitaron ayer al ministro de Gracia y Justicia, con objeto de interesarle en el indulto de dos reos condenados á la última pena por la audiencia de Valencia.

Los reos son una mujer casada, que sostenia relaciones amorosas con un vecino, al que indujo para que asesinara á su marido, lo cual efectuó con las más horribles circunstancias.

El Sr. Alonso Martínez, prometió hacer cuanto le fuera posible en favor del indulto.

**Avisos oficiales.**

*Servicio de la plaza para el 19 noviembre de 1882.*

Parada y principal, Otumba. Hospital y provisiones, tercer capitán de idem.

Paseo de enfermos y conduccion de almas á sus cuarteles, el mismo cuerpo.—El comandante secretario, Luis Pardoilo.

*Orden de la plaza del 18.*

Artículo 1.º Con el plausible motivo de ser mañana el Santo de S. M. la reina madre, las tropas de esta guarnicion vestirán de gala y se izará el pabellon nacional en los edificios militares.

Art. 2.º La música del regimiento infantería de Otumba, tocará mañana en el paseo de Ribalta de tres á cinco de la tarde.—El brigadier gobernador, Rodriguez de Rivera

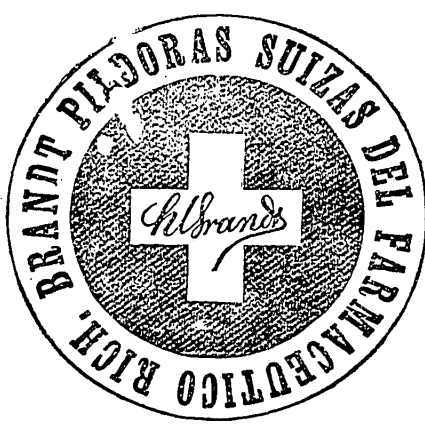
**Espectáculos.**

NUEVO CASINO.—Teatro.—Funcion para hoy 19.—El drama en tres actos y en verso, *El nudo gordiano* y la bonita pieza *Echar la llave*.

## SECCION DE ANUNCIOS.

**CONTRA :**  
 Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroidas, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hácia la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.



**PRINCIPIOS ELEMENTALES:**  
 Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

Las Farmacias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de medicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RICH BRANDT, que no son verdaderas sino estan en cajas metalicas conteniendo 40 pildoras a 0 reales y en cajas mas pequeñas, para prueba, que contienen 15 pildoras a 3 reales. Cada caja de las verdaderas PILDORAS SUIZAS debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante.

Depósito general para España y sus Colonias : Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid  
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

## LA CONCHA

NUEVA FABRICA DE JABONES

dirigida por

D. Ramon Barrachina.

99, Enmedio, 99.

En esta fábrica encontrarán los consumidores todas clases de jabon, desde el más fino hasta el más ordinario, á precios muy arreglados.

CLASES GARANTIDAS.

99, ENMEDIO, 99.

**AVISO.**

El broncista que habitaba en la calle de Alcora, número 55, se ha trasladado á la Vullada de la calle de Arribe, número 5, y ofrece sus servicios en el ramo de broncista. Compone toda clase de grifos, dejándolos como nuevos.

**PERDIGONES** resistentes y muy brillantes; Primera y única fabrica en Cataluña por el sistema inglés.

**PLANCHAS DE PLOMO** de más anchura y longitud de las conocidas hasta el dia en España y de una perfeccion admirable.

**TUBOS DE PLOMO** de una perfecta igualdad en los gruesos de sus paredes, los mismos estañados interiormente para acidos y aguas;

Fabrica de Manuel Arquer, su depósito, plaza de Medinaceli, número 4, Barcelona.

## FACTURAS para toda clase de establecimientos.

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.  
 Se venden en esta imprenta.

**GRAN TALLER DE APARATOS PARA LAS COLADAS.** Los mas perfectos de los conocidos hasta hoy.—Se remiten á todas partes.—Casa fundada en 1866.—Precios desde 35 pesetas en adelante.—Prospectos y pormenores gratis á quien los pida.—HERMANOS PALAU GARDENES.—Plaza Universidad, Ronda, 132, Barcelona.

**LICOR BREA MÜNERA.**

Este calórico pulmonar, gástrico, férrico y demás enfermedades pleurales, reumatismo, debilidad general, puerica regenerador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1879, hallándose en Barcelona Mr. Goyas, de Paris, lo certifica por la presente peritaje á favor de su licor con el nombre BREA MÜNERA.

Vente en las farmacias y droguerías. Autor. Farmacéutica, 22, Barcelona. MÜNERA HERMANOS.

**LA UNION**

Caballeros, BAZAR n.º 2 DE CALZADO DE LA SOLIEDAD LA UNION

Calle de Caballeros, n.º 2

ECONOMIA ELEGANCIA Y SOLIEDAD

En el establecimiento de paqueteria de JOSE VICIANO del calle de Caballeros, n.º 2

**PAPEL VIEJO**

PARA EMPAQUETAR

**A 20 REALES ARROBA**

De venta en esta imprenta.

**CALENDARIOS AMERICANOS**

PARA

**1883**

Infantiles, de cocina, con caricaturas al reverso, religiosos y militares. A precios módicos.

Surtido completo de todas clases y tamaños. Magníficos dibujos al cromo.

Se imprimen tarjetas de visita á 7 reales el 100, y sobres timbrados á 6 reales idem. Tambien hay un completo surtido de impresos de recaudacion y militares, de buen papel y esmerada impresion, á precios económicos.  
 En la IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA, Calle del Medio, número 51.

ANO

33 ENMEDIO

MÁ

PA

á 10 r

sin aument

EN

C

Pol

Siempre q  
 elecciones g  
 en esta prov  
 litico digno  
 es tanto el r  
 la algarabia  
 una docena  
 tas y Patur  
 que dueños a  
 pública y po  
 nia popular,  
 del templo  
 nueva Jauja  
 de su poder  
 dulce y abun  
 de la boca el  
 sion person  
 lo-zurda.

¿Mas quié  
 toles de la  
 tores obligad  
 tra politica r

¿Qué han  
 qué libertad  
 mejoras llev  
 civas, ostent  
 siquiera una  
 generosa, un  
 por el bien  
 siquiera con  
 definido, con  
 pueblo y par  
 se invoca par  
 laudable tras  
 gastados en  
 chos y que n  
 la derrota cie  
 é impuesta p  
 partidarios h  
 rabiosos de co  
 su impotencia  
 como otras v  
 predicar la gu  
 se asocian, se  
 grecida aun p  
 man pactos, a  
 con unos poco  
 que sedientos  
 siosos de pod  
 mino de avent  
 bles, si tien  
 la agrupacion  
 representado  
 abierta, porfi  
 contra el carli